



## 15 de julio de 2013 VD-2075-2013

UCR FW 09:26 16/07/13

Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano Facultad de Medicina Coordinador Comisión ad Hoc

## Estimado Dr. Villalobos:

En relación con la Comisión ad hoc configurada por usted a petición expresa de esta Vicerrectoría, según oficio VD-1597-2013, de la manera más atenta le detallo las acciones que es menester atender por parte de la Comisión, a efectos de que el Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia cuente con el criterio solicitado a dicha Comisión, para así poder resolver con la mayor prontitud posible las apelaciones en estudio en este caso.

1. En los casos de solicitud de nulidad del examen practicado por la Escuela de Medicina el día 1 de febrero de 2013, a los recurrentes que a continuación se listan, necesitamos tener el criterio de la comisión sobre si dicha solicitud es justificada o no.

MARÍA CRISTINA ARAYA GUZMÁN	
MILENA JIMÉNEZ FLORES	
PABLO VILAPRIÑO RODRÍGUEZ	
RANDALL ARIEL RAMÍREZ SEGURA	
NANCY MARÍA SALAZAR CASTRO	
LUIS ÁNGEL PICADO CARVAJAL	
KERBY KENDALL GOULDBOURNE BROWN	
LEONEL CALVO ROJAS	
GABRIEL ECHEVERRÍA BEIRUTE	
DINIA LORENA GUTIÉRREZ CÁRDENAS	
DIANA CAROLINA CHANTO PICADO	
STEPHANIE LAURA MONGE CORELLA	
MARÍA JUDITH UGALDE MARÍN	
RAFAEL MASÍS PICADO	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·





WANDA BRIZUELA CALVO
FREDDY MORALES JIMÉNEZ
ARIANA ANGULO ALVARADO
LILIANA NÚÑEZ SALAZAR
YAJAIRA CHACÓN MARÍN
MARIO ALEJANDRO GRANADOS CUBERO
CARLOS ALBERTO SOLÍS MARÍN

2. En los casos de apelaciones referentes a preguntas específicas del examen y/o los resultados obtenidos en las respectivas respuestas, apelaciones planteadas por los estudiantes que a continuación se listan, necesitamos tener el criterio de la comisión sobre cada una de las apelaciones hechas.

RANDALL QUIRÓS ARCE
LILIANA NÚÑEZ SALAZAR
YAJAIRA CHACÓN MARÍN
ALBIN BRENES MIRANDA
MARIO ALEJANDRO GRANADOS CUBERO
CARLOS ALBERTO SOLÍS MARÍN

En aras de poder proceder de la forma más expedita, le estoy solicitando a la Dirección de la Escuela de Medicina, mediante oficio VD-2076-2013, el envío a su Decanatura de los siguientes documentos:

a. temario del examen practicado del 1 de febrero de 2013.

b. examen efectuado a los recurrentes el día 1 de febrero de 2013.

Agradeciendo de antemano la valiosa colaboración que están brindando en ese caso,

se despide,

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector

Vicerrectoría de Docencia

Ggs/

cc. Archivo.